

Recaudación Fiscal – Marzo del año 2026

Período desde 01/03/2026 al 31/03/2026

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	11.714.728.951,03	4,41%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	215.552.493.173,41	81,14%
APORTES SOCIALES	16.276,42	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	21.755.749.329,03	8,19%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	15.868.143.564,28	5,97%
RECURSOS VARIOS	778.513.475,75	0,29%
TOTAL	265.669.644.769,92	100,00%

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14426.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.

Fuente: Dirección de Finanzas

Dirección General de Coordinación

Administración Provincial de Impuestos